



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. María Sandra MONEO Díez, Diputada por Burgos, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Eladio González, presidente de la Federación de Distribuidores Farmacéuticos (Fedifar), concedió el pasado 14 de mayo de 2020 una entrevista a la prensa especializada en información sanitaria en la que planteó, ante futuras crisis como la generada por la pandemia de COVID-19, “la necesidad de que se escuche y se cuente con la opinión de todos aquellos que conformamos la cadena de suministro para que, de esa forma, las autoridades puedan tener información suficiente de los asuntos afectan al sector y puedan tomar las decisiones más adecuadas”.

Se trata, según González, de “mantener una comunicación fluida para establecer medidas orientadas a reforzar la labor de un sector que, como ha demostrado esta crisis, es esencial para velar por la salud de los ciudadanos.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Ese es el camino más adecuado para, en caso de tener que enfrentarnos a una crisis similar, poder actuar de la manera más rápida y eficiente posible”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene el Gobierno previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que atender las solicitudes de mayor comunicación y toma en consideración de propuestas que solicita la Federación de Distribuidores Farmacéuticos para “poder actuar de la manera más rápida y eficiente posible” ante futuras crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 18 de mayo de 2020

Fdo:

NOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530